FLAVENE CIA. LTDA.

Estados Financieros
Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2019

FLAVENE CIA. LTDA.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Movimiento de las Cuentas de Socios

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

USD $	-	*Dólares de los Estados Unidos de América*
NEC	-	*Normas Ecuatorianas de Contabilidad*
NIC	-	*Normas Internacionales de Contabilidad*
INEC	-	*Instituto Nacional de Estadística y Censo*
NIIF	-	*Normas Internacionales de Información Financiera*

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 11 de Mayo de 2020

A los señores Socios de la Compañía ***FLAVENE CIA. LTDA.***

Opinión

1. *He auditado los estados financieros de* ***FLAVENE CIA. LTDA.****, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

   En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ***FLAVENE CIA. LTDA.****, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Fundamentos de la opinión

2. *He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*

   Soy independiente de ***FLAVENE CIA. LTDA.****, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.*

   Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. *La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

   En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

Empresa en marcha y utilizando este principio contable, si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

1. *Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoria. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de

auditoria obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que a Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.*

Otros asuntos posteriores

6. *Como resultado de la declaratoria de la OMS, de la "pandemia mundial" de la enfermedad COVID-19 y de conformidad con el Decreto Ejecutivo expedido por el Gobierno Central Ecuatoriano con la declaración de emergencia sanitaria a nivel nacional y las disposiciones emanadas por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, existe incertidumbre de la fecha de reanudación de las actividades mercantiles y comerciales; lo que tiene su repercusión económica y financiera a nivel mundial.*

7. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de* ***FLAVENE CIA. LTDA.*** *y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

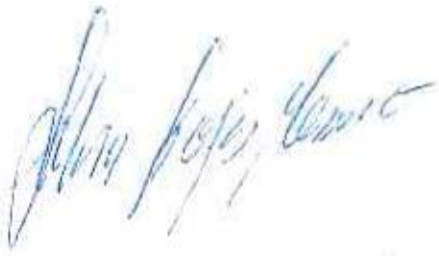

C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704
silomersa@hotmail.com

FLAVENE CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

		2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 4)	150,00	150,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	15.922,97	86.122,72
INVENTARIOS	(NOTA 6)	0,00	5.402,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16.072,97	91.674,72
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	771.163,63	777.944,16
ACTIVO POR INTANGIBLES	(NOTA 8)	13.551,49	18.170,31
TOTAL ACTIVO		800.788,09	887.789,19
PASIVOS Y PATRIMONIO			
CTAS Y DOC. A PAGAR: PROVEEDORES	(NOTA 9)	15.654,71	6.340,96
OBLIGACIONES Y CONTRIB. CORRIENTES	(NOTA 10)	19.489,03	23.486,72
DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES	(NOTA 11)	12.091,48	45.167,64
OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	(NOTA 12)	227.484,70	213.306,89
TOTAL PASIVOS		274.719,92	288.302,21
TOTAL PASIVOS		274.719,92	288.302,21
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	400,00	400,00
RESERVA LEGAL		2.051,39	2.051,39
RESERVA FACULTATIVA		491.471,52	574.501,55
RESERVA ACUMUL NIIF		(1.868,00)	(1.868,00)
RESULTADOS EJERCICIO A. ANTERIORES		24.635,49	6.537,11
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8.607,32	18.098,38
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		770,45	(233,45)
TOTAL PATRIMONIO		526.068,17	599.486,98
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		800.788,09	887.789,19

Las Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

Juana Soledad Garzón Hidalgo
GERENTE GENERAL

María Belén Balarezo
CONTADOR GENERAL

FLAVENE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES: COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CUENTA	NOTAS	SALDOS 31/12/2019	SALDOS 31/12/2018
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTA DE BIENES		47,126.23	45,700.65
PRESTACION DE SERVICIOS		298,822.93	354,189.44
INTERESES		0.00	4.47
OTROS INGRESOS DE ACTIVI. ORDINA		2,060.03	4,468.60
TOTAL INGRESOS	14	**348,009.19**	**404,363.16**
COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
MATERI. UTILIZ. O PRODU. VENDI		45,280.37	45,482.24
MANO DE OBRA DIRECTA		53,858.08	192,379.79
MANO DE OBRA INDIRECTA		152,788.68	18,165.56
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRIC.		39,971.28	92,814.73
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	15	**291,898.41**	**348,842.32**
GASTOS ADMINISTRATIVOS		40,110.92	24,852.66
RESULTADO DEL EJERCICIO		**15,999.86**	**30,668.18**
PROVISIONES FINALES			
GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES		2,399.98	4,600.23
GASTO IMPUESTO A LA RENTA		4,992.56	7,969.57
TOTAL PROVISIONES FINALES		7,392.54	12,569.80
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**8,607.32**	**18,098.38**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
+/- GANANCIA (PÉRDIDA) ACTUARIAL		1,003.90	(121.05)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		**9,611.22**	**17,977.33**

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

Juana Soledad Garzón Hidalgo
GERENTE GENERAL

María Belén Balarezo
CONTADOR GENERAL

FLAVENE CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2018	400,00	
SALDO AL 31/12/2019=========>		400,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2018	2.051,39	
SALDO AL 31/12/2019 ---------->		2.051,39
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2018	574.501,55	
RECLASIFICACION A CUENTAS DE SOCIOS	(83.030,03)	
SALDO AL 31/12/2019 ---------->		491.471,52
RESERVA ACUMUL ADOPCION NIIF		
SALDO AL 31/12/2018	(1.868,00)	
SALDO AL 31/12/2019 =========>		(1.868,00)
RESULTADOS ACUMULADOS		
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	6.537,11	
UTILIDAD AÑO 2018	18.098,38	
SALDO AL 31/12/2019 =========>		24.635,49
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SALDO AL 31/12/2018		
ORI POR DESAHUCIO	494,72	
ORI POR JUBILACION PATRONAL	(728,17)	
AJUSTE PROV. ACTUARIAL AÑO 2019	1.003,90	
SALDO AL 31/12/2019 =========>		770,45
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		8.607,32
TOTAL PATRIMONIO		526.068,17

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

Juana Soledad Garzón Hidalgo
GERENTE GENERAL

María Belén Balarezo
CONTADOR GENERAL

FLAVENE CIA. LTDA.
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2019	2018
RECIBIDO DE CLIENTES	348.009,19	350.775,24
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(238.056,08)	(342.469,07)
GASTOS FINANCIEROS	0,00	(2.355,12)
OTROS INGRESOS/ GASTOS	0,00	4,47
IMPUESTO A LAS GANANCIAS PAGADOS	0,00	(5.512,26)
EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	109.953,11	443,86
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
VENTA / BAJA DE ACTIVOS FIJOS	530,36	90,00
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	530,36	90,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO PRÉSTAMOS RELACIONADOS	(110.483,47)	(533,86)
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	(110.483,47)	(533,86)
MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO	0,00	(0,00)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	150,00	150,00
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	150,00	150,00
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	8.607,32	30.668,18
DEPRECIACIONES	6.250,17	14.741,17
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	70.199,75	(53.582,85)
AUMENTO INVENTARIOS	5.402,00	25.380,13
AUMENTO PROVEEDORES	9.313,75	(8.386,81)
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIB.	(3.997,69)	0,00
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.177,81	(8.175,96)
EFECTIVO UTILIZADO POR OPERACIONES	109.953,11	443,86

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

Jaime Soledo Corzón Hidalgo
GERENTE GENERAL

María Belén Balarezo
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

***FLAVENE CIA. LTDA.**, es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Fabián Eduardo Salazar Pazmiño, el 9 de Mayo de 2007. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 07.Q.IJ.2093 de 11 DE Mayo de 2007 e Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1382 del tomo 138 el 18 de Mayo de 2007. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.*

El Objeto Social de la Empresa es la prestación de los siguientes servicios: a) servicios de hospedaje en general, b) administración, promoción, planificación y construcción a través de terceros de hoteles, moteles, hosterías, hostales y residenciales en general. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes con instituciones de derecho privado como instituciones del Sector Público, con finalidad social o pública. Podrá intervenir como accionista o socia en la constitución o aumento de capital de otras sociedades, así como adquirir para sí acciones o participaciones de otra empresa.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N° 1792084369001.

Domicilio principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, De los Arupos 118 y Avenida Eloy Alfaro, Barrio Cristianía, Parroquia Cotocollao, Teléfono 5932-2807444.

Su Capital Social está constituido por cuatrocientas (400) participaciones de un dólar (USD$ 1,00) cada una.

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

1.- Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de la Empresa serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador. La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables

3.- Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance se situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

4.- Activos Financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican con adquiridos para su negociación o menos que sean designados como coberturas. Los Activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Empresa tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completo se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

d. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para perdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

6.- Propiedades, plantas y equipos

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Como lo dictan las Normas Internacionales, la empresa realizara un avalúo de su propiedad, planta y equipo tomando en cuenta su materialidad y relevancia dentro del grupo de activos. El valor del avalúo es considerado como costo atribuido, y sobre el cual se depreciara de acuerdo a la vida útil estimada por el perito calificado.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurran.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar su costo a su valor residual sobre su vida útil técnica estimada.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

7. Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).
El costo de los productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos, fijos y variables de producción.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

8. Patrimonio

El capital social está representado por las aportaciones de los socios.

Las utilidades acumuladas destinadas a distribuirse a los socios se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos NIC 37. Se ha considerado dentro del grupo Resultados Acumulados, las subcuentas: Ganancias Acumuladas, Pérdidas Acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción a Niif's.

9. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Empresa en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los Socios de la compañía o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

10. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

11. obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercados de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga su derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

12. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentos anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido de determina usando la tarifa de Impuesto a la renta vigente o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dicha diferencia.

13. Beneficios a los empleados

13.1.Vacaciones del personal

La empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de rol general y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

13.2.Remuneraciones adicionales

La empresa constituye obligaciones por décimo tercera y cuarta remuneración del personal, en base a lo estipulado en el Código de Trabajo sobre los valores en los contratos individuales del personal. Dicha obligación es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectado.

13.3. Jubilación Patronal y Desahucio

Según la Nic 19 la reserva por jubilación patronal y desahucio constituye un Pasivo contingente para la empresa y como tal tiene sobre los Activos, aunque sujeto a la posibilidad de que un trabajador o empleado adquiera el derecho, lo cual constituye un contingente que la compañía debe reconocer.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son la tasa de crecimientos de salarios y de pensiones cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

a) La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de sucesos pasados
b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando lo mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance del valor del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

15. Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Empresa. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado devoluciones, rebajas y descuentos.

15.1. Reconocimiento de Ingreso

Los ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente la compra de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociados usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el comprobante de venta, neto de los descuentos y las devoluciones estimadas a la fecha dela venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

15.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

15.3. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir pago

16. Costos por intereses

Los costos por interese incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gasto)

17. Políticas contables referidas a primera adopción de NIIF

Respectivo de lo señalado en las NIIF 1 (Norma de primera adopción), y considerando que ella se aplica 14 exenciones opcionales y 4 excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de o NIIF.

La compañía estima que se adoptará las siguientes exenciones opcionales basadas en el análisis efectuado a la fecha, para la preparación de sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera:

Exención	Materia	Toma de exención
1.Combinación de Negocios	La entidad tendrá la opción de no aplicar lo metodología de combinación de negocios establecida en NIIF3 a aquellas inversiones efectuadas antes de la fecha de transición.	No Aplica
2. Valor razonable o revalorización como costo atribuido	La entidad podrá optar para valorizar como costo inicial de transición de los activos fijos, propiedades de inversión e intangibles, al costo depreciado actualizado de acuerdo a norma Ecuatoriana (PCGA) o al valor de revalorización a la fecha de transición	Si
3.Beneficios al personal	La entidad podrá reconocer contra el resultado acumulados iniciales los efectos de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a ciertos beneficios a empleados	Si
4.Diferencias de conversión Acumuladas	La entidad podrá ajustar a cero a la fecha de transacción los saldos de las diferencias acumuladas por conversión de estados financieros de compañías filiales o coligados extranjeras (o aquellas que poseen una moneda funcional diferente a la de su matriz)	No Aplica
5. Instrumentos financieros compuestos	La entidad podrá no separar (entre capital o reserva y resultados acumulados) para aquellos instrumentos financieros compuestos cuyo componente de pasivo se	No Aplica

	haya extinguido, los efectos incluidos en el patrimonio a la fecha de transición	
6. Activos y pasivos de compañías dependientes asociados y entidades controladas conjuntamente	La entidad podrá utilizar ciertas simplificaciones en el caso que existan diferencias entre la fecha de adopción de NIIF establecido en el país de la matriz y el de la filial	No Aplica
7. Reexpresión de comparativos respecto de NIIC 32 Y NIIC 39	La entidad podrá no reexpresar las cifras comparativas de las materias tratadas en la NIC 32 y NIC 39	No Aplica
8. Designación de activos y pasivos financieros	La entidad podrá efectuar a la fecha de transición de la clasificación, de acuerdo a lo previsto en NIC 39, de ciertos activos y pasivos financieros, en lugar de hacerlo al inicio de la transacción según lo requerido normalmente.	Si
9. Pagos basados en acciones	La exención consiste en solo aplicar NIIF 2 a pagos basados en acciones entregados o resueltos después de la fecha de adopción	No Aplica
10. Contratos de seguros	El adoptante por primera vez puede decidir utilizar las normas de transición establecidas por la NIIF 4	No Aplica
11. Pasivo por restauración o por desmantelamiento	La compañía podrá optar por determinar el pasivo y activo por restauración o desmantelamiento a base de las condiciones vigentes en la fecha de transición a NIIF, en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación	Si
12. Arrendamientos	Las compañías pueden aplicar las normas de transición establecidas en la IFRIC 4, y determinar la existencia de ciertos arrendamientos financieros en base a las condiciones de existentes a la fecha de transición en lugar en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación	No Aplica
13. Concesiones de Servicio	Las compañías podrá utilizar las normas de transición estipuladas por IFRIC 12	No Aplica
14. Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos mineros	Los comparativos no requerirán ser ajustados según las NIIF	No Aplica

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2019
CAJA	150.00	150.00
BANCOS LOCALES	0.00	0.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**150.00**	**150.00**

Corresponden a valores de libre disponibilidad de la empresa, se utilizan para el normal funcionamiento de la misma, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	68,306.87	454.93
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA (5.1)	16,203.88	13,851.52
SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	1,611.97	1,616.52
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**86,122.72**	**15,922.97**

(5.1) Corresponde a valores que tiene derecho a recuperar del Servicio de Rentas Internas, su reconocimiento es al costo.

NOTA 6.- INVENTARIO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		
BODEGA	926.00	0.00
LENCERIA	4,476.00	0.00
TOTAL INVENTARIOS	**5,402.00**	**0.00**

Los inventarios se reconocen al costo y al final de ejercicio aplica valor neto de realización en el año 2018 no aplicó VNR, el método de valoración es el promedio ponderado.

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
DEPRECIABLES		
INMUEBLES	693,111.72	693,111.72
MUEBLES Y ENSERES	530.36	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	3,620.80	3,620.80
TOTAL DEPRECIABLES	**697,262.88**	**696,732.52**
NO DEPRECIABLE		
TERRENOS	326,196.00	326,196.00
TOTAL NO DEPRECIABLE	**326,196.00**	**326,196.00**
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PPE	(245,514.72)	(251,764.89)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**777,944.16**	**771,163.63**

En Propiedad, Planta y Equipos la Empresa no ha definido una política contable para la depreciación de los mismos, se recomienda que defina la vida útil, valor residual y el tiempo de duración de sus activos.

NOTA 8.- ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES	23,094.11	23,094.11
(-) AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	(4,923.80)	(9,542.62)
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	**18,170.31**	**13,551.49**

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: PROVEEDORES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
OTROS CTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	6,340.96	15,654.71
TOTAL CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR: PROVEEDORES	**6,340.96**	**15,654.71**

Se registra las deudas por compras que realiza la empresa para el normal funcionamiento, su reconocimiento es al costo, no aplica SECCIÓN 11, Instrumentos financieros básicos.

NOTA 10.- OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	7,969.57	4,992.56
IMPUESTOS POR PAGAR SRI	2,908.45	3,909.42
PARTICIPACION TRABAJADORES DEL EJERCICIO	4,600.23	2,399.98
OBLIGACIONES CON EL IESS	4,737.14	4,890.34
PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS	3,271.33	3,296.73
TOTAL OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES	**23,486.72**	**19,489.03**

NOTA 11.- DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES LOCALES		
SOBREGIRO BANCARIO	45,167.64	12,091.48
TOTAL OBLIGAC. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**45,167.64**	**12,091.48**

NOTA 12.1.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
DIVERSAS RELACIONADAS		
OSCAR SARASTY	0.00	4,169.09
VENEMO CIA LTDA	0.00	500.00
VENECIA CIA. LTDA.	23,886.37	0.00
OVALMO CIA. LTDA.	27,243.00	40,782.72
FLAMMO CIA LTDA	0.00	6,702.00
DUBAMO CIA. LTDA.	40,951.65	54,745.73
MOFLAM CIA. LTDA.	74,597.73	15,305.89
NAFTAECUADOR CIA LTDA	27,620.00	22,492.00
SRA. JUANA ADELA VACA	2,582.47	2,582.47
EXPOPETROIL CIA. LTDA.	4,204.19	1,048.19
PROVIAND CIA LTDA	0.00	63,680.94
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	**201,085.41**	**212,809.03**

NOTA 12.2.- PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS L/P

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS		
JUBILACION PATRONAL	4,193.15	5,222.45
DESAHUCIO	8,028.33	9,453.22
TOTAL PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	**12,221.48**	**14,675.67**
NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	**213,306.89**	**227,484.70**

NOTA 13.- PATRIMONIO

El total del patrimonio se compone de:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400.00	400.00
RESERVA LEGAL	2,051.39	2,051.39
RESERVA FACULTATIVA	574,501.55	491,471.52
RESULTADOS ACUMULADOS:		
Ganancias Acumuladas	6,537.11	24,635.49
Resultados Integrales Actuariales	(233.45)	770.45
Resultado Acumulados Proveniente de Adopción a Niif.s	(1,868.00)	(1,868.00)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	18,098.38	8,607.32
TOTAL PATRIMONIO NETO	**599,486.98**	**526,068.17**

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal, Resultados Acumulados de las cuentas por aplicación de las NIIFS y utilidad líquida del ejercicio económico por el monto de USD$ 18,098.38 (2018) y de USD$ 8,607.32 (2019).

NOTA 14.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.

NOTA 15.- INGRESOS OPERACIONALES – VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
VENTA DE BIENES	45,700.65	47,126.23
PRESTACION DE SERVICIOS	354,189.44	298,822.93
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4,468.60	2,060.03
INTERESES	4.47	0.00
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDA. ORDINAR	**404,363.16**	**348,009.19**

Los ingresos se reconocen al valor razonable.

NOTA 16.- COSTOS DE VENTA

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		
MATERIAL UTILIZADO O PRODUCT. VENDIDOS	45,482.24	45,280.37
MANO DE OBRA DIRECTA	192,379.79	53,858.08
MANO DE OBRA INDIRECTA	18,165.56	152,788.68
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRIC.	92,814.73	39,971.28
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	**348,842.32**	**291,898.41**

NOTA 17.- RESULTADOS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31/12/2018	31/12/2019
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**30,668.18**	**15,999.86**
PROVISIONES FINALES		
GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES	4,600.23	2,399.98
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	7,969.57	4,992.56
TOTAL PROVISIONES FINALES	12,569.80	7,392.54
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**18,098.38**	**8,607.32**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
+/- GANANCIA / (PÉRDIDA) ACTUARIAL	(121.05)	1,003.90
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	**17,977.33**	**9,611.22**

NOTA 18.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría, de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 19.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos. Según el criterio de ***FLAVENE CIA. LTDA.,*** *se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.*

NOTA 20.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectivo para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. ***FLAVENE CIA. LTDA.*** *Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.*

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. ***FLAVENE CIA. LTDA.,*** *maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.*

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulado para cada año se detalla a continuación:

La inflación del año 2019 fue de 0.02%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuado gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

***FLAVENE CIA. LTDA.**, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.*

Nota 21.- CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

*No se han aplicado sanciones a **FLAVENE CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.*

De otras Autoridades Administrativas

*No se han aplicado sanciones significativas a **FLAVENE CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre del 2019.*

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de los Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionados están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 22.- ***OTROS ASPECTOS RELEVANTES***

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos:, 22% para el año 2016 y 2017*
- *Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*
- *Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".*
- *Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.*
- *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*
- *Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- *Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.*

OTROS ASUNTOS:

a) *Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.*

b) *Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de Socios para su aprobación y publicación final.*

c) *Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.*

d) *Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.*

e) *Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 111 de 31/dic/2019, se expidió la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes, de lo cual afectaría a la empresa el pago de la Contribución Única y Temporal en función de los ingresos totales del año 2018 y a pagarse en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el reglamento respectivo.*

Nota 23.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD$ 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la ***Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".***

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normado en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: ***"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".***

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice ***"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."***

Nota 24.- MEMORIA DE GESTION

La memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborado y contiene los parámetros generales, dicho documento que será presentado a la junta general de Socios.

Nota 25.- HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de mayo de 2020), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y la rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a este enfermedad como una "pandemia"; el Ecuador, también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se ha emitido un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; igualmente con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Estas circunstancias podrían impactar en el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible estimar confiadamente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos, lo cual podría afectar el negocio en marcha de la compañía, por el tipo de objeto social al cual se dedica.

Juana Soledad Garzón Hidalgo
GERENTE GENERAL

María Belén Balarezo
CONTADOR GENERAL